

## El Demonio ¿es un mito o una realidad?

Hace unos años la pregunta habría parecido totalmente superflua y hasta escandalosa. ¿Era posible poner en duda la existencia real de los Demonios? Sin embargo hoy es frecuente ver a niños y niñas de poca edad sonreírse cuando se les habla del demonio o del infierno. Y candorosamente me han preguntado: «¿Verdad, Padre, que eso del demonio y del infierno no es cierto? Es como cuando le dicen a un pequeñito que llamarán al guardia o policía». Así me hablaba convencida una niña de 8 años, hija de padres muy cristianos; pero que iba a la Catequesis parroquial en donde la habían preparado para la primera Comunión. Y con ella sentían todas sus compañeras de la misma edad. No hay que decir que se quedaron boquiabiertas cuando les dije: «¿No tenéis aquí los Evangelios?» —Me los prestaron inmediatamente y les leí unos cuantos pasos, cogidos al azar, en que se hablaba claramente del Demonio.

Y los lectores estarán ya habituados a escuchar charlas de Radio, programas de televisión, artículos de revistas y aun libros de Teología en que los mismos sacerdotes, que se presentan como representantes de la doctrina de la Iglesia, niegan sin rebozos la existencia real del diablo. Por esto creemos justificado el que nos ocupemos ahora de este tema, que es de suma importancia en la Teología y en la misma vida espiritual del hombre.

No queremos proceder por apriorismos, ni queremos tampoco acudir a la exégesis bíblica. Lo primero es lógico. A priori no podemos ni afirmar ni negar la existencia de demonios, como ni de ángeles ni de extraterrestres. Hay que demostrar la existencia por las realidades. Las tenemos abundantes en la Biblia, no sólo veterotestamentaria sino también en todo el nuevo Testamento, desde San Mateo hasta el Apocalipsis.

Pero hemos dicho que no queremos estudiar la demonología a base de la misma Biblia directamente estudiada y comentada. Precisamente el truco de la moderna Teología está en la exagerada exégesis bíblica. No se ha hecho con esto más que retroceder cuatro

siglos en lugar de colocarnos en el XX en que vivimos y estamos terminando. La posición de Lutero fue exactamente ésta: la Biblia y sólo la Biblia. Sabía muy bien que a la Biblia él y cualquiera le podía hacer decir lo que le conviniera: era cuestión de exegesis. Por esto él rechazó el Magisterio de la Iglesia y el valor de la Tradición. Por esto ahora, que se vuelve al protestantismo, no se rechaza *teóricamente* ni la Tradición ni el Magisterio, pero se les deja a un lado, se los arrincona en un estante de Biblioteca; y se coloca sobre el pedestal, sobre el altar, sobre el ambón de la Iglesia, de la clase, en el recibidor o sala principal de la casa... una edición lujosa de la Biblia. No es la presencia o exaltación de la Biblia lo que nos duele, sino la abyección de la Tradición y del Magisterio. Por esto precisamente, no vamos a buscar los textos bíblicos en que se nos habla del demonio, sino que citaremos los documentos de la Iglesia en su Magisterio, principalmente el extraordinario o más solemne. El Magisterio ordinario es patente.

#### I. MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Queremos comenzar por un documento reciente de Paulo VI, no porque sea acto solemne y extraordinario, sino porque con claridad nos da una cierta definición de lo que es el diablo. El día de San Pedro en la Basílica Vaticana suele el Papa pronunciar algún sermón o discurso de interés al que da singular relieve e importancia, de suerte que ha de ser tenido como un testimonio, si no solemne, por lo menos no de la misma categoría que los discursos o alocuciones de los Miércoles o de las audiencias generales. El 29 de Junio de 1972, comentando las palabras de San Pedro (1 Pedro 2,9): «Vosotros sois una stirpe elegida, un sacerdocio real, gente sana, pueblo de su propiedad...» dijo en la segunda parte:

«Luego, existe otra categoría (de cristianos) y a ella pertenecemos un poco todos. Y diría que esta categoría caracteriza a la Iglesia de hoy. Se diría que *a través de alguna grieta ha entrado el humo de Satanás en el Templo de Dios*. Hay dudas, incertidumbres, problemática, inquietud, insatisfacción, confrontación. Ya no se confía en la Iglesia. Se confía más en el primer profeta profano —que nos viene a hablar desde algún periódico o desde algún movimiento social— para seguirle y preguntarle si tiene la fórmula de la verdadera vida; y por el contrario no nos damos cuenta de que nosotros ya somos dueños maestros de ella. Ha entrado la duda en nuestras conciencias, y ha entrado a través de ventanas que debían estar abiertas a la luz: la ciencia. Pero la ciencia está hecha para darnos verdades que no alejan de Dios sino que nos lo hacen buscar aún más ... (Sigue el Papa mencionando el desconcier-

to, incertidumbre, confusión reinante, y prosigue). ¿Cómo ha ocurrido todo esto? Nos os confiaremos nuestro pensamiento: *Ha habido un poder, un poder adverso. Digamos su nombre: EL DEMONIO. ESTE MISTERIOSO SER que está en la propia carta de San Pedro —que estamos comentando— y al que se hace alusión tantas y tantas veces en el Evangelio —en los labios de Cristo vuelve la mención de este enemigo del hombre—. Creemos en algo preternatural, venido al mundo precisamente para perturbar, para sofocar los frutos del Concilio Ecuménico y para impedir que la Iglesia prorrumpiera en el himno de júbilo por tener de nuevo plena conciencia de sí misma» (1).*

No es de maravillar que los documentos antiguos de los Papas no tengan ninguna declaración especial sobre el demonio. Era una verdad creída sin la menor discusión. En los Sermones y Homilias continuamente exhortaban a defenderse del demonio, del Maligno, de las insidias de Satanás, etc. Veamos, a modo de ejemplo, unos cuantos textos de S. León Magno (s.V) en los que claramente aparece el demonio como el tentador juntamente con el mundo, la carne y otros incentivos. Por estos textos (que son frequentísimos en los Santos Padres y Sumos Pontífices) se ve claro que *el demonio* se designa como un ser personal distinto del mundo y de la carne. Si el mundo es el conjunto de máximas, costumbres, etc., contrarias a Cristo que pululan por doquier entre los hombres; si la carne es la concupiscencia que nos lleva al pecado; el demonio no es ni lo uno ni lo otro, ni puede ser la personificación del mal (que está ya personificado en lo anterior: mundo y carne), sino que es aquel ser del que nos habla la Escritura a la que aluden continuamente estos autores.

S. LEÓN MAGNO (2). «Os exhortamos, pues, hermanos, a las obras de misericordia... ¿Quién podrá evadir tantos engaños del mundo, tantas insidias *del diablo* y tantos peligros de su volubilidad, si la clemencia del Rey eterno no quisiese más socorrernos que perdernos?» (3).

Y más abajo habla de la acción del demonio en los herejes: «Entre estas obras de piedad, amadísimos, que sumamente nos encomiendan a Dios, no hay duda alguna de que *nuestro enemigo*, siempre deseoso de dañar, para lo cual está muy amaestrado, no sea excitado con mayores estímulos de envidia, de modo que a los que no puede combatir con violentas y manifiestas persecuciones, los pervierte con la falsa profesión del nombre cristiano mediante he-

(1) PAULO VI, 29 Junio 1972. Traslación y versión de la Agencia CIO; texto en *Iglesia-Mundo* n. 30 (15 Julio 1972) p. 4-7.

(2) La traducción castellana la tomamos de M. GARRIDO O.S.B., *San León Magno. Homilias sobre el año Litúrgico*, BAC 1969.

(3) SAN LEÓN, *Sermo 15, De ieiunio decimi mensis IV*, c.l.: ML 54, 174.

rejes que le sirven para esta obra, a los cuales habiéndolos apartado de la fe católica, los hizo someter en sus campamentos por diversos errores. Y así como para engañar a los primeros hombres se sirvió de la serpiente (Gen 3,1), así ahora ha preparado las lenguas de éstos para seducir a los hombres con el veneno de la falsedad... En todos éstos obra *aquel* que, siendo enemigo de la verdadera iluminación, se transfigura en ángel de luz. Por artificio suyo surgió Basilides, por su ingenio excelente Marción, por su guía es conducido Sabelio, siguiendo sus pasos se precipitó Fotino, a su potestad sirvió Arrio, y a su espíritu Eunomio. Toda la manada de estas bestias se separó de la unidad de la Iglesia, siguiendo sus pasos, y por *este maestro* se apartó de la verdad» (4).

En la primera homilía de Navidad dice: «Al llegar la plenitud de los tiempos (Gal 4,4), señalada por los inescrutables designios del divino consejo, tomó el Hijo de Dios la naturaleza humana para reconciliarla con su Autor y vencer *al diablo*, inventor de la muerte, por la misma naturaleza que él había dominado (Sap 2,24). En esta lucha emprendida para nuestro bien se peleó según las mejores y más nobles reglas de equidad, pues batió el Señor todopoderoso al cruelísimo enemigo no en su majestad, sino en nuestra humildad, oponiéndole una naturaleza humana, mortal como nosotros, aunque libre de todo pecado» (5).

Muy señaladamente insiste S. León en la misma idea en otra homilía sobre el nacimiento de Cristo: «En efecto, Dios todopoderoso y clemente, cuya naturaleza es bondad, cuya voluntad es poder, cuya acción es misericordia, desde el instante en que la malignidad del diablo nos hubo emponzoñado con el veneno mortal de su envidia, señala los remedios con que su piedad se proponía socorrer a los mortales. Esto lo hizo ya desde el principio del mundo, cuando declaró a la serpiente que nacería de la mujer un hijo lleno de fortaleza para quebrantar su cabeza altanera y maliciosa; es decir, Cristo, el cual tomaría nuestra carne, siendo a la vez Dios y hombre; y, naciendo de una virgen, condenaría con su nacimiento a *aquel* por quien el género humano había sido manchado. Después de haber engañado al hombre con su astucia, regocijábase *el diablo* viéndole desposeído de los dones celestiales, despojado del privilegio de la inmortalidad y gimiendo bajo el peso de una terrible sentencia de muerte... Ha sido, pues, necesario, amadísimos, el plan de un profundo designio para que un Dios que no se muda, cuya voluntad por otra parte no puede dejar de ser buena, cumpliese, mediante un misterio aún más profundo, la primera disposición de su bondad, de manera que el hombre,

(4) SAN LEÓN, *Sermo 16, De ieiunio decimi mensis IV*, c.3: ML 54,177; Cfr. *Sermo 18*, c.1: ML 54, 182-183.

(5) SAN LEÓN, *Sermo 21, In nativitate Domini Iesu Christi I*, c.1: ML 54, 190-191.

arrastrado hacia el mal por la astucia y malicia *del demonio*, no pereciese, subvirtiendo el plan divino» (6).

Y un poco más abajo, continúa: «Mas esto mismo, amadísimos, que haya escogido el Señor nacer de una virgen ¿no aparece dictado por una razón muy profunda? Es a saber, que *el diablo* ignorase que había nacido la salvación para el género humano; ignorando su concepción por el Espíritu Santo, creyese que no había nacido de modo diferente de los demás al que no veía diferente de los otros. Aquel, en efecto, en quien veía una naturaleza idéntica a la de todos, pensaba que tenía también un origen semejante a todos; no conoció que estaba libre de los lazos del pecado Aquel a quien veía sujeto a la debilidad de la muerte. Pues Dios, que en su justicia y misericordia tenía muchos remedios para levantar al género humano, ha preferido escoger principalmente, el camino que le permitía destruir *la obra del diablo* no con una intervención poderosa, sino con una razón de equidad. No sin fundamento *el antiguo enemigo*, en su orgullo, reivindicaba sobre todos los hombres los derechos de un tirano, y no sin razón oprimía bajo su dominación a los que había encadenado al servicio de su voluntad después que ellos habían desobedecido al mandato divino. Por esto no era conforme a las normas de justicia que cesase de tener al género humano por esclavo, como lo había tenido desde el principio, sin que fuese vencido por el mismo medio de que él se había valido para esclavizarlo...

«Cuando el Señor poderoso y misericordioso moderaba los primeros instantes de su unión con el hombre, disimulando bajo el velo de nuestra debilidad el poder de la divinidad inseparable de su humanidad, quedó burlada la perfidia de un *enemigo seguro de sí mismo*, pues no pensó que el nacimiento del niño engendrado para la salvación del género humano era diferente que el que cualquier otro recién nacido. Vio, cierto, a un ser que daba vagidos y lloraba, le vio envuelto en pañales, sometido a la circuncisión y rescatado por la ofrenda del sacrificio legal. Pronto reconoció los progresos ordinarios característicos de la infancia y hasta los años de la madurez no dudó de su desarrollo natural. Durante este tiempo le ultraja, multiplica contra él las injurias, y añade maldiciones, calumnias, blasfemias, insultos; echa sobre él toda la violencia de su furor y lo prueba de todas formas posibles. Conociendo bien con qué veneno había inficionado a la naturaleza humana, no podía jamás creer exento de la primera transgresión en quien veía todos los signos de un puro mortal. Pirata descarado y acreedor ambicioso, persistió en dirigirse contra el que nada le debía; pero al exigir por completo la ejecución de un juicio general en contra del origen viciado, sobrepasó los límites de la senten-

(6) SAN LEÓN, *Sermo 22, In nativitate Domini II*, c.1: ML 54, 194.

cia (Col 2,14) sobre la que se apoyaba, pues reclamó la pena de la injusticia contra Aquel en el cual ninguna falta hallaba. He aquí por qué vinieron a ser caducos los términos malignamente inspirados de la convención mortal, y, por la injusticia de pedir más, toda la deuda se redujo a la nada. *El fuerte* es encadenado con sus propias ataduras y toda la estratagema *del maligno* recayó sobre su misma cabeza. Al *príncipe de este mundo* (Jn 12,31) una vez atado, se le terminó el objeto de sus capturas. Lavada nuestra naturaleza de sus manchas antiguas, encontró su dignidad, la muerte fue destruida por la muerte (Os 12,14); el nacimiento, restaurado por el nacimiento, pues de un golpe el rescate suprime nuestra esclavitud, la regeneración cambia nuestro origen y la fe justifica al pecador» (7).

«Para conducirnos de nuestra cautividad original y de los errores del mundo a la felicidad eterna, ha descendido hasta nosotros, ya que nosotros no podíamos subir hasta El. Aunque es cierto que en muchos se encuentra el amor de lo verdadero, sin embargo la diversidad de opiniones inciertas no daba buen resultado a causa de la astucia de *los demonios mentirosos*; además la falsa ciencia conducía la ignorancia humana hacia doctrinas diversas y antagónicas. Mas para arrancar este escarnio, por el que las almas servían *al diablo*, inflado de orgullo, no eran suficientes las enseñanzas de la Ley, ni tampoco podía ser restaurada nuestra naturaleza por las solas exhortaciones de los Profetas: Era menester que la realidad de la redención se uniera a las instrucciones morales y que nuestro origen, viciado desde el principio, renaciese con nuevos principios. Para reconciliar a los hombres había de ser ofrecida una víctima que fuera de nuestra raza, pero ajena a nuestra corrupción» (8).

Toda la Homilía 9.<sup>o</sup> (4.<sup>o</sup> sobre las Colectas) trata de las astucias del diablo y de la eficacia de la redención de Cristo, sobre todo cuando explana el Juicio final (Mt 25,31) (9). Igualmente en las Homilías del tiempo de Cuaresma es frecuentísima la alusión al demonio tentador, principalmente cuando trata de las tentaciones a que quiso ser sometido el mismo Cristo (10). Y todavía insiste más en la fuerza del diablo cuando habla de la Salvación del mundo por la Pasión de Cristo (11). Y otro tanto aparece en las Ho-

(7) SAN LEÓN, *Sermo 22, In Nativitate Domini II*, c.3-4: ML 54, 196-197.

(8) SAN LEÓN, *Sermo 23, In Nativitate Domini III*, c.3: ML 54, 201-202.

(9) SAN LEÓN, *Sermo 9, De collectis IV*: ML 54, 160-163.

(10) SAN LEÓN, *Sermo 40, De Quadragesima II*: ML 54, 268-270. Cfr: *Sermo 41* c.2; 42 c.3-4; 48 c.2; 49 c.3: ML 54, 275. 277-278. 299. 303.

(11) SAN LEÓN, *Sermo 52, De Passione Domini I*, c.1; 57 c.5; 62 c.3; 64 c.2; 69 c. 5: ML 54, 331. 351. 358. 379.

milias de Pentecostés en que exhorta al ayuno preparatorio para recibir con provecho el Espíritu Santo (12). Como fácilmente se comprende, también se prestaba a hablar del demonio en aquellas homilias y pasajes en que S. León trata de la traición de Judas (13). Ni con las citas aducidas y los pasajes que advertimos en las notas queda agotado el tema en la predicación de San León Magno. Si quisiéramos del mismo modo aducir pasajes similares de Sumos Pontífices, este artículo se convertiría en grueso libro. Por eso dejamos ya la homilética o predicación y pasamos a documentos que tienen la imprompta dogmática.

Y comenzamos por el mismo San León Magno. Tiburcio, Obispo de Astorga, le había consultado acerca de algunos errores que sostenían los Priscilianistas hispanos, que tenían no pocos puntos de contacto con los Maniqueos. Responde, pues, el Sumo Pontífice, al error sexto, sobre la naturaleza del diablo: «La sexta nota indica que ellos dicen que el diablo nunca fue bueno, y que su naturaleza no es obra de Dios, sino que salió del caos y de las tinieblas, porque no tiene a nadie por hacedor, sino que él es el principio y sustancia de todo mal; mientras que la fe verdadera, que es la católica, confiesa que la sustancia de todas las criaturas espirituales o corporales, es buena y no hay ninguna naturaleza del mal; porque Dios, que es el creador del universo, no hizo nada no bueno. Por tanto, el mismo diablo sería bueno si perseverara en el estado en que fue hecho. Pero, porque usó mal de su excelencia natural y no permaneció en la verdad (Jn 8,44), no pasó a una sustancia contraria, sino que se apartó del sumo Bien al que debía adherirse» (14).

La controversia maniquea, que tantos adeptos había conquistado, comenzó en la Iglesia católica en el siglo IV. Como es de suponer, los Obispos se opusieron a sus errores y muy pronto se llegó a ciertas formulaciones dogmáticas que cristalizaron en ciertos anatemas, que más o menos a la letra, vemos repetidos luego en diversos concilios.

Así los STATUTA ECCLESIAE ANTIQUA (s.V), en el examen que se hace al Obispo que va a ser consagrado, se le interroga sobre las diversas verdades de la fe y si las cree. Entre estos dogmas que ha de creer está éste: «Hay que preguntarle también si cree que Dios es el autor del Antiguo y del Nuevo Testamento, es decir, de la Ley y de los Profetas y de los Apóstoles; si (cree que) el diablo no es malo por naturaleza, sino que se hizo tal por condi-

(12) SAN LEÓN, *Sermo 78, De ieiunio Pentecostes I*, c.2: ML 54, 416-417.

(13) SAN LEÓN, *Sermo 52, De Passione Domini I*, c.5; 58 c.4; 62 c.4; 67 c.4: ML 54, 316. 334-335. 351-352. 370-371.

(14) SAN LEÓN, *Epistola 15 ad Tiburtium Episcop. Asturicensem* (Astorga), c.6: ML 54, 683.

ción» (15) (al pie de la letra: Si el diablo fue hecho malo no por condición sino por su arbitrio).

Por el mismo camino va el Concilio Bracarense (Braga) del año 563: «Canon 7: Si alguien dice que el diablo no fue primeramente ángel bueno hecho por Dios y que su naturaleza no fue obra de Dios, sino que dice que él salió del caos y de las tinieblas y que no tiene hacedor alguno, sino que él es el principio y la sustancia del mal, como dijeron Manes y Prisciliano, sea anatema». - «C. 8: Si alguien cree que el diablo hizo en el mundo algunas criaturas y que el mismo diablo por su autoridad (=poder) produce los truenos, las tempestades y sequías, sea anatema» - «C. 12: Si alguien dice que la formación del cuerpo humano es obra del demonio y que las concepciones en los senos maternos se operan por el demonio, por lo cual no creen en la resurrección de la carne, como Manes y Prisciliano dijeron, sea anatema.» - «C. 13: Si alguien dice que la creación de toda carne no es obra de Dios sino de los ángeles malos, como Manes y Prisciliano dijeron, sea anatema» (16).

Veinte años antes el Emperador Justiniano había publicado unos anatemas contra los Origenistas, que fueron aprobados por el Papa Virgilio (a. 543): «Can. 7: Si alguien dice o siente que el Señor Cristo en el siglo futuro será crucificado por los demonios (=para redimir a los demonios), como lo fue por los hombres, sea anatema.» - «Can. 9: Si alguien dice o siente que el suplicio de los demonios y de los hombres es temporal y que alguna vez tendrá fin, o sea que existe restitución y reintegración de los demonios y de los hombres, sea anatema» (17).

Sabido es que esta doctrina de la apocatástasis o restitución o salvación de todas las cosas (hombres y demonios) al final de los siglos, fue doctrina origeniana, aunque tal vez exagerada por los discípulos del Gran Doctor de Cesarea. Muchos fueron los concilios y declaraciones pontificias que se pronunciaron contra ella; especialmente los Santos Padres Jerónimo y Agustín tienen expresiones muy duras contra ella. En todas estas controversias se parte del supuesto que el Demonio es un ser espiritual, un ángel malo; no se trata de la personificación del mal. Ni siquiera se toma la palabra *demonio* en sentido maniqueo, de principio del mal; sino como un ser personal y concreto, que se rebeló contra Dios y por el mismo Dios está condenado a pena perpétua o eterna.

En los siglos XII y XIII revivió la herejía maniquea (que sos-

(15) STATUTA ECCLESIAE ANTIQUA: ML 56, 880 (apéndice a las Obras de San León Magno). También se hallan en G. MORIN, *S. Caesarii Episcopi Arelatensis Opera Omnia*, 2, 91.

(16) CONCILIO BRACARENSE, en: C-W. BARTOW, *Martini Episcopi Bracarenensis Opera omnia*, 108.

(17) JUSTINIANO EMPERADOR, *Liber adversus Origenem*: ML 69, 222.

tiene la existencia de dos principios creadores: el del bien y el del mal). La Iglesia renovó las condenaciones antimaniqueas al mismo tiempo que en sus Símbolos de la Fe proclamaba cada vez con más énfasis que «Dios es creador de todas las cosas». Como ejemplo de esas Profesiones de Fe, mencionemos la prescrita a Durando de Huesca y a los Waldenses: «Creemos que el diablo no fue hecho malo por su naturaleza, sino por su (libre) albedrío» (18).

## II. EL CONCILIO IV DE LETRÁN (1215)

Merece apartado separado el Concilio Ecuménico XII<sup>o</sup>. Fue el colofón del gran pontificado de Inocencio III (1198-1216), aquel gran Pontífice que puso en entredicho a Inglaterra contra Juan *sin Tierra* (1207) y a toda Francia contra Felipe Augusto (1200). La misma y mayor energía tuvo en condenar las herejías que pululaban, sobre todo las de los cátaros y albigenses. Para solucionar de forma definitiva y solemne los graves problemas que los errores dogmáticos creaban en una Iglesia que estaba despertando del letargo de siglos de barbarie, reunió el IV Concilio de Letrán (12<sup>o</sup> Ecuménico). Hasta entonces no se habían reunido jamás tantos Arzobispos (71), Obispos (344), Abades (800) y numerosos Príncipes, entre los que estaba Federico II Emperador de Alemania y los Reyes de Francia y de Aragón. En tres sesiones solemnes se estudiaron y decidieron las cuestiones pertenecientes a la Tierra Santa con ánimo de recuperarla, la reforma de la Iglesia, y la extirpación de las herejías pululantes en aquel momento. Veamos la fórmula de la Profesión de Fe, que hace a nuestro propósito:

«Creemos firmemente y sencillamente confesamos que hay un solo Dios verdadero, eterno, inmenso e incommensurable, incomprehensible, omnipotente e inefable, Padre e Hijo y Espíritu Santo: tres Personas ciertamente, pero una esencia, sustancia o naturaleza totalmente simple: el Padre (no procede) de nadie, el Hijo (procede) del Padre solo, el Espíritu Santo (procede) de los dos juntamente: sin principio, siempre y sin fin: el Padre engendrando, el Hijo naciendo y el Espíritu Santo procediendo: consubstanciales, coiguales y coomnipotentes y coeternos: *único principio de todas las cosas: creador de todas las cosas visibles e invisibles, espirituales y corporales: el cual [Dios] por su virtud omnipotente juntamente desde el principio del tiempo creó de la nada a ambas creaturas, la espiritual y la corporal, a saber, la angélica y la mundana y después la humana, como común constituida de espíritu y cuerpo.*

(18) INOCENCIO III, *Epistola 196 ad Episc. Tarraconensem* (18 Diciembre 1208: ML 215, 1510).

PORQUE EL DIABLO Y LOS OTROS DEMONIOS fueron ciertamente creados por Dios buenos, pero ellos por sí mismos se hicieron malos. El hombre, empero, pecó por sugestión del diablo» (19).

*Alcance y valor de esta Profesión de Fe en lo que se refiere al demonio*

Es ésta la primera vez que aparece en una Profesión de Fe la cláusula de que Dios hizo bueno al diablo, pero que él se hizo malo por sí mismo. Lo teníamos en ciertas profesiones particulares —como hemos visto en la *Statuta Ecclesiae antiqua*— y en algunos cánones especiales, pero puesto en un *Símbolo* universal para toda la Iglesia, no se había hecho. Como la herejía Maniquea había tenido muchos partidarios, se habían preocupado los documentos antiguos de la Iglesia de hacer resaltar la creación de todas las cosas por Dios.

Ciertamente que el problema de la existencia del mal había atormentado a todos los pueblos, aun los más antiguos que conocemos. La mentalidad primitiva no podía comprender que existiesen cosas malas en el mundo y en el hombre que procediesen de Dios. Si Dios es bueno y ama a los hombres, no puede ser el hacedor del mal ni de las cosas malas. Por consiguiente ha de haber dos principios creadores: el del bien [Dios] y el del mal [el Demonio]. Y las cosmogonías extrabíblicas se complacen en describir las luchas entre estos dos seres que pugnan por destruir el uno la obra del otro. Es la Biblia la que enseña la verdad. Dios todo lo hizo bien: y va Dios contemplando las obras que salen del imperio de su voz: *fiat, hágase*; y contempla satisfecho que todo salía bien (*et vidit Deus quod erat bonum*). Buenos eran los cielos y la tierra, la luz, el firmamento, las estrellas, los árboles y los animales todos, y no lo es menos el hombre (Génesis c.1). Pero el hombre es infiel al precepto divino por instigación o sugestión de la Serpiente (la Serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, Apoc. 12,9). Todos los males en adelante acechan al hombre. Si Dios lo hizo todo bien, el mal ha sido ocasionado (no creado) por el enemigo de Dios, aquel (el diablo) que fue creado bueno por Dios.

A lo largo de las narraciones bíblicas aparecerá continuamente el Demonio como el antagonista de Dios; no ciertamente como otro dios que por naturaleza le es adversario, sino como una creatura de Dios que se ha revolucionado contra su Hacedor. En este ambiente bíblico se desarrolla la doctrina de la Iglesia contra el paganismo dualista y sobre todo más adelante contra los Maniqueos y Priscilianistas que pretenden un puritanismo tal que aplican al diablo la creación de todo aquello que les parece impuro o malo.

(19) CONCILIO LATERANENSE IV: MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova collectio*, 22, 982.

Nos quieren presentar una cara tan hermosa de Dios, que le limitan el poder sobre todas las cosas.

No es, pues, de maravillar que en las Profesiones de Fe anteriores al Lateranense IV no se hiciera mención explícita de la creación del demonio, sino que la definición de Fe se limitase a profesar que Dios era creador de todas las cosas. Pero al surgir de nuevo la herejía de los Cátaros y Albigenses, que sacaban del olvido los errores de Manes y Prisciliano, queriendo renovar la cristiandad con falsos principios puritanos, Inocencio III cortó de raíz el dualismo creacionista explanando o desarrollando el tema: un solo Dios creador de todo, *porque* el diablo no es creador, sino que viene de Dios.

Este *porque* tiene un valor singular en esta definición o Profesión de Fe. Equivale a decir: como quiera que el demonio (que vosotros los cátaros ponéis como creador del mal, y ser independiente de Dios) ha sido también creado por Dios (aunque fue creado bueno), no puede admitirse un dualismo creador o un doble principio de cosas buenas y malas, sino que no hay más que un solo Creador de todo lo existente. Y el Concilio, recogiendo textos de San Pablo y de otras fuentes escriturísticas, divide la creación en tres categorías: *seres visibles o materiales* (mundanos), *invisibles o espirituales* (ángeles), *mixtos* (hombres). En esta creación no hay lugar especial para el demonio. Los maniqueos o Cátaros preguntarán: ¿de dónde, pues, viene el demonio? A lo que el Concilio responderá sencillamente: No hay lugar especial para la creación del demonio, puesto que Dios lo hizo ángel, pero fue él quien se hizo demonio por su rebelión contra Dios.

Comparando, pues, esta Profesión de Fe con las anteriores, aparece claro que *la intención del Concilio es condenar definitivamente la herejía cátara*, que renovaba la maniquea y prisciliana. Por consiguiente se trata de una *definición de fe*.

Pero cabe preguntar con más insistencia: *¿se trata de definir la existencia del demonio o solamente de afirmar que no hay más que un principio creador?* La respuesta es obvia: Ni el Concilio ni sus antecesores ni los cátaros ni los maniqueos o priscilianos, *dudaron jamás de la existencia del demonio como de un ser personal*. Para los herejes, el demonio *no es el principio impersonal del mal*, sino el principio, ser, a manera de Dios, origen de lo malo, y él, por su naturaleza, es malo; en contraposición a Dios, que por sí, es bueno.

Estamos, pues, delante de una *definición de Fe* por lo que hace a la misma persona del Demonio. Además, el Concilio habla *del Diablo y los otros demonios*, determinando así la existencia de muchos de estos seres malos que son tentadores del hombre y hacedores del mal. No puede entenderse de una noción abstracta del mal, sino de personajes concretos e individuos.

En este sentido hablan siempre los Pontífices y Concilios, como hablarán después el Tridentino, Vaticano I y Vaticano II. El CON-

CILIO ECUMÉNICO DE FLORENCIA, en el Decreto dirigido a los Jacobitas les prescribe una larga Profesión de Fe, que termina con estas palabras: «Firmemente cree y profesa y predica que nadie, que no esté dentro de la Iglesia católica, no sólo los paganos, sino los judíos, herejes y cismáticos, podrán participar de la vida eterna; sino que irán al fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles (Mt 25,41)» (20).

El CONCILIO DE TRENTO habla no pocas veces del diablo. Veamos algunos pasajes. En el Decreto sobre *la Justificación* advierte que los justos «sabiendo que no han renacido todavía en la gloria sino a la esperanza de la gloria, han de temer la lucha que les espera con la carne, con el mundo y con *el diablo*, en la cual no pueden ser victoriosos sino por la gracia de Dios» (21). Al hablar del Sacramento de la Unción de los enfermos advierte el Concilio que «si bien nuestro adversario durante toda la vida busca y capta ocasiones para devorar nuestras almas del modo que pueda; ningún otro tiempo hay, sin embargo, en que ponga todo su empeño tan esforzadamente para perdernos del todo... si puede, como cuando ve que se nos acerca el fin de la vida »(22). Y más abajo: «El enfermo, reforzado (por la Extrema Unción), más fácilmente resiste las tentaciones del demonio, que acecha a su calcañar» (23). Y es natural que así hable el Concilio de Trento cuando al comenzar el Decreto sobre la Justificación había hecho la siguiente advertencia: «Primeramente declara el Santo Sínodo que, para entender bien y acertadamente la doctrina de la Justificación, conviene que cada uno reconozca y confiese que, habiendo todos los hombres perdido la inocencia en la prevaricación de Adán, hechos inmundos (Is 64,6) y (como dice el Apóstol) por naturaleza hijos de ira (Ef 2,3), como expuso (el Concilio) en el Decreto del Pecado Original, de tal modo eran siervos del pecado (Rom 6,20) y estaban bajo la potestad del diablo y de la muerte, que, no ya los gentiles por la fuerza de la naturaleza, sino ni aun los mismos Judíos podían liberarse y levantarse por la misma letra

(20) CONCILIO FLORENTINO, *Decretum pro jacobitis*: MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova collectio*, 31B, 1739. Y un poco antes había dicho el Concilio en este mismo Decreto: "Firmemente cree, profesa y enseña [el Concilio] que nadie, nacido de hombre y mujer, estuvo libre de la *dominación del demonio*, si no es por el mérito del Mediador entre Dios y los hombres Jesucristo"... Y luego añade: "En cuanto a los niños, por el peligro de muerte, que puede ocurrir muchas veces, como quiera que no se les puede prestar ayuda alguna si no es por el Sacramento del Bautismo, por el cual son arrancados del *dominio del diablo*, advierte [el Concilio] que cuanto antes cómodamente se pueda, se les administre el bautismo" (id., 1738-1739).

(21) CONCILIO TRIDENTINO, Ses. 6, *De Iustificatione*, cap. 13.

(22) CONCILIO TRIDENTINO, Ses. 14, *De Extrema Unctione*, cap. 1.

(23) CONCILIO TRIDENTINO, Ses. 14, *De Extrema Unctione*, cap. 2.

de la Ley de Moisés, por más que en ellos no estaba extinguido el libre albedrío...» (24)

Dejando otros pasajes en que de diversas maneras se menciona al demonio instigador de tentaciones y otros males para el hombre, recordemos que el CONCILIO VATICANO I creyó oportuno (contra los errores modernos, principalmente el materialismo, panteísmo y ateísmo) renovar la definición del Lateranense IV, repitiendo al pie de la letra sus palabras (25).

Una mención especial merecería el Papa LEÓN XIII, que preocupado por los males que contemplaba en el mundo y por los estragos que observaba obrados por el demonio, redactó él mismo unos *exorcismos* y prescribió se recitase al final de la Misa una Oración a San Miguel precedida de tres Ave-Marías.

Y Pío XII se lamentaba de que «algunos también ponen en discusión si los ángeles son criaturas personales y si la materia difiere esencialmente del espíritu». Lo cual puede aplicarse igualmente a los demonios (26).

Pero el mismo JUAN XXIII lamentó la presencia de Satanás en la Iglesia (27), y el CONCILIO VATICANO II, a pesar de que no pretendió ocuparse singularmente del demonio, no dejó de recomendar nos que nos guardáramos de sus acechanzas, porque tenemos que enfrentarnos «contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos» (28); lo cual hemos de hacer con el poder de Cristo que es quien «ha de arrancar a los hombres del poder de las tinieblas y de Satanás» (29); y de hecho por «los sacramentos de la iniciación cristiana, quedamos liberados del poder de las tinieblas» (30). Y es que «Creado el hombre en la justicia de Dios,

(24) CONCILIO TRIDENTINO, Ses. 6, *De Iustificatione*, cap. 1.

(25) CONCILIO VATICANO I, Ses. 3, cap. 1.

(26) Pío XII, *Encicl. Humani Generis*, AAS 42, 1950, 570.

(27) Para no citar más que un ejemplo, el 25 de Enero de 1958 (día histórico en que el Papa, con asombro de todos los oyentes, anunció la convocación de un Concilio Ecuménico), lamentando la situación del mundo entero... ¡Qué espectáculo!... triste, por otra parte, ante el abuso y compromiso de la libertad del hombre, que, no conociendo los cielos abiertos y rehusando la fe en Cristo, Hijo de Dios, redentor del mundo y fundador de la Santa Iglesia, se lanza todo a la búsqueda de los llamados bienes de la tierra, bajo la inspiración del que llama el Evangelio *príncipe de las tinieblas*, *príncipe de este mundo* —como lo calificó Jesús mismo en el último discurso después de la Cena— organiza la contradicción y la lucha contra la verdad y contra el bien, posición nefasta que acentúa la división entre las que llama el genio de San Agustín las dos Ciudades, manteniendo siempre activo el esfuerzo de la confusión, para engañar, si fuera posible, a los mismos elegidos y llevarlos a la ruina". AAS 51, 1959.

(28) CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium* n. 35.

(29) CONCILIO VATICANO II, *Ad Gentes* n. 3

(30) CONCILIO VATICANO II, *Ad Gentes* n. 14.

sin embargo *por instigación del demonio*, en el propio exordio de la historia, abusó de su libertad, levantándose contra Dios y pretendiendo alcanzar su propio fin al margen de Dios... Toda la vida humana la individual y la colectiva se presenta como lucha, y por cierto dramática, entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Más todavía, el hombre se siente incapaz de domeñar con eficacia por sí solo los ataques del mal, hasta el punto de sentirse como aherrojado entre cadenas. Pero el Señor vino en persona para liberar y vigorizar al hombre, renovándole interiormente y expulsando al *príncipe de este mundo* (Jo 12,31) que le retenía en la esclavitud del pecado» (31). Pero esto nos exige mirar «de agradar en todo al Señor y revestirnos de la armadura de Dios para permanecer firmes contra las acechanzas del demonio y resistir en el día malo» (32). Y es que «a través de toda la historia humana existe una dura batalla contra el poder de las tinieblas, que iniciada en los orígenes del mundo, durará, como dice el Señor, hasta el día final» (33).

El Vaticano II nos sitúa ya en PAULO VI, del cual podríamos recordar no pocas alusiones a la lucha que hemos de sostener contra la malicia del diablo, y más de una lamentación de los estragos que está causando en la Iglesia. Hemos querido, precisamente, comenzar con el texto más explícito en este sentido, cuando nos habló del humo de Satanás que penetró por alguna grieta, y que está maltratando a toda la Iglesia de Dios.

Creemos que estos breves textos ponen de manifiesto que la doctrina de los Papas y Concilios ha sido siempre constante acerca de la existencia de Satanás y de sus enemistades contra Dios y los hombres. Podríamos también traer a este propósito todos aquellos textos de Papas que nos hablan de la Virgen María como la primera y principal debeladora de la Serpiente, Demonio o Satanás (34). Pero nos alargariamos demasiado. Por esto nos limitaremos a dos ejemplos sacados de dos documentos solemnísimos: la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, y la de la Asunción.

Pío IX así escribía: «Y por cierto, los Padres y Escritores de la Iglesia... al glosar las palabras con que Dios, vaticinando en los principios del mundo los remedios de su piedad dispuestos para la reparación de los mortales, aplastó la osadía de la engañosa serpiente y levantó maravillosamente la esperanza de nuestro linaje diciendo: *Pondré enemistades entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya*; enseñaron que con este divino oráculo, fue de antemano designado clara y patentemente el misericordioso Redentor del humano linaje... y designada su santísima Madre, la Virgen María, y al mis-

(31) CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes* n. 13; Cfr. n. 37.

(32) CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium* n. 48.

(33) CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes* n. 37.

(34) Pueden espigarse abundantemente en: C-H. MARÍN, S.J., *Documentos Pontificios Marianos*. BAC, 1954

mo tiempo brillantemente puestas de relieve las mismísimas enemistades de entrambos contra el diablo. Por lo cual, así como Cristo, Mediador de Dios y de los hombres, asumida la naturaleza humana, borrando la escritura del decreto que nos era contrario, lo clavó triunfante en la cruz; así la Santísima Virgen, unida a El con apretadísimo e indisoluble vínculo hostigando con El y por El eternamente a la venenosa serpiente, y de la misma triunfando en toda línea, trituró su cabeza con el pie inmaculado» (35).

Y Pfo XII refería: «Ya se ha recordado especialmente que desde el siglo II María Virgen es presentada por los Santos Padres como nueva Eva estrechamente unida al nuevo Adán, si bien sujeta a El, en aquella lucha contra el enemigo infernal, que, como fue pronunciado en el Protoevangelio (Gen 3,15), habría terminado con la plenísima victoria sobre el pecado y sobre la muerte, siempre unido en los escritos del Apóstol de las Gentes. Por lo cual, como la gloriosa resurrección de Cristo fue parte esencial y signo final de esta victoria, así también para María la común lucha debía concluir con la glorificación de su cuerpo virginal» (36).

Y como colofón a esta doctrina de los Papas no podemos pasar en silencio las palabras de Pfo XII, expresivas como pocas: «Ya después de la mísera caída de Adán, el primer anuncio de María, según la interpretación de no pocos Santos Padres y Doctores, nos habla de enemistades entre Ella y la serpiente, enemiga de Dios y del hombre. Lo mismo que le es esencial el ser fiel a Dios, así lo es también el ser vencedora del demonio. Sin mancha alguna, ha conculcado María la cabeza de la serpiente, tentadora y corruptora. Cuando se acerca María huye el demonio, lo mismo que desaparecen las tinieblas cuando despunta el sol. Donde está María, no está Satanás; donde está el sol no está el poder de las tinieblas» (37).

### III. LA LITURGIA

La liturgia no determina ni crea el dogma, pero lo confirma y refuerza. Bien sabido es que los primeros cristianos vivían el mensaje de Cristo; y esta vida la desarrollaban mavarillosamente en la Liturgia. Si examinamos un poco los libros litúrgicos antiguos y modernos (aunque ahora hay una tendencia algo restrictiva) nos llamará la atención la exuberancia que ofrece la angeleología en las lecciones, oraciones, aclamaciones, etc. Y cuanto más nos remontamos a los primeros siglos, tanto más observamos este fenómeno. Y, por lo mismo, no podía faltar la demonología. También los demonios

(35) Pfo IX, *Const. Apost. Ineffabilis Deus: Acta Pii IX*, I, 607.

(36) Pfo XII, *Const. Apost. Munificentissimus Deus: AAS* 42, 1950, 768.

(37) Pfo XII, *Radiomensaje a las mujeres de Acción Católica Italiana*, n. 3 (8 Dic. 1953, en la apertura del Año Mariano): *AAS* 45, 1953, 852.

juegan un papel de grande importancia en la Liturgia antigua y aun en la moderna.

La razón de este hecho hay que buscarlo en el judaísmo (fuente de la Liturgia cristiana) y aun en las creencias paganas de los demiurgos, genios y poderes sobrehumanos. Quienes estaban acostumbrados a invocar a los dioses lares, los genios de los bosques, los poderes o dioses de las tempestades, etc., encontraban muy fácil sustituir estas advocaciones con las de los ángeles y suplicarles a ellos y a Dios reprimiera las fuerzas de los poderes malignos o demonios. Entendiendo la Liturgia en el sentido amplio de toda organización del culto y oración, era muy natural que pronto apareciesen fórmulas y prácticas que tendiesen a invocar y obtener la potencia de Dios contra los males que amenazaban —de cualquiera clase que fuera— y que se suponía provenían de las potestades del demonio.

Por otra parte el ambiente cristiano iba desarrollándose a medida que crecía el número de los discípulos de Jesús y se iban aislando del paganismo y del Judaísmo. Ya no se trataba de la sustitución de los genios y semidioses por ángeles y demonios, sino sencillamente se había llegado a la formulación de una doctrina derivada de la Sagrada Escritura. Si bien surgían problemas y cuestiones que no acababan de llegar a una solución satisfactoria (como la naturaleza espiritual, número, categorías, causas de la maldad de los demonios, etc.), lo que se tenía por ciertísimo era la existencia de esos seres malignos, superiores al hombre, inferiores al ángel aunque la inferioridad era debida a su calidad de maléficos. Al no conocer las fuerzas y leyes de la naturaleza, con facilidad se atribuía, como causa inmediata, al demonio todo lo que ocurría de malo en la tierra: tempestades, terremotos, sequías, pestes, enfermedades, etcétera. En esto todavía los cristianos tenían resabios de paganismo o judaísmo. Pero en una cosa discreparon siempre: jamás los cristianos intentaron aplacar el demonio, como hacían los paganos. Miraron siempre de oponerle a Jesús y a María.

Surgieron *los exorcismos*. Pero no surgieron como consecuencia de una reflexión, sino que fueron la continuación de lo que habían visto los apóstoles practicar a su divino Maestro, que echaba los demonios de muchas maneras.

Se discutirá si la práctica de los exorcismos era acertada o no; pero lo cierto es que ello demuestra *la creencia de la Iglesia multi-secular, que suponía* —y supone— que existe el demonio, que tiene un poder maléfico sobre el hombre y sobre sus cosas, y, al mismo tiempo, que ella tiene poder de su Maestro para arrojarlo y destruir su fuerza. Los exorcismos fueron muy abundantes y frecuentes en los primeros siglos; fueron restringiéndose y moderándose poco a poco, hasta que en nuestros días su práctica es menos frecuente, pero no está abolida. Todavía existen exorcismos en la preparación de bautismo, y pueden practicarse —con las cautelas prescritas en el

ritual— en los casos de posesión diabólica, que la Iglesia no excluye a priori.

Fuera de los exorcismos (en que directamente se profesa la creencia en la existencia y poder diabólicos), en la Liturgia se habla muchas veces del demonio, ya sea rogando para que el Señor nos defienda de él, ya en las numerosas lecturas de la Sagrada Escritura en que se hace tantísimas referencias a los demonios y a sus tentaciones y maldades. La Liturgia, pues, pone de manifiesto que el demonio existe y que ésta es la fe de la Iglesia (38).

#### IV. LOS SANTOS PADRES Y TEÓLOGOS

Lo que acabamos de decir de la Liturgia podríamos repetir de los Santos Padres y Escritores eclesiásticos que sucedieron a los Apóstoles. Ellos fueron precisamente los que determinaron el curso y progreso de la Liturgia.

No hay ni uno solo de los Padres que ponga en duda la existencia de los demonios. Únicamente existe entre ellos y en ellos una diversidad de opiniones referente a la interpretación de citas escriturísticas y, en parte, dependientes de las filosofías que habían estudiado (39). Mucho influyó en ellos el Judaísmo a través, probablemente, del Libro de Henoc, apócrifo judío del siglo I-II antes de Cristo. Ya hablan del demonio la Pseudoepístola de Bernabé, los Escritores Justino, Ireneo, Clemente Alejandrino, Tertuliano, Cipriano y Orígenes. Este último perfila bastante la demonología, aunque tiene sus doctrinas especiales sobre la reintegración final de los demonios y de todos los espíritus (también el hombre).

Es —como en casi todos los dogmas— S. AGUSTÍN quien elabora un verdadero tratado de demonología en los capítulos 14-17 de su obra *De Genesi ad litteram* y en los libros 11-12 *De Civitate Dei*. Estudia todos los problemas y sienta unas bases que seguirán con fidelidad los escolásticos posteriores y la Iglesia entera, si bien quedarán algunas cuestiones dudosas. San Agustín resume su doctrina en estas palabras: «El demonio desde el principio de su creación cayó; pero no hay que entender esto como si su depravación no se debiera a su propia voluntad o como si el Dios bueno lo hubiera creado malo... Sino que habiendo sido creado bueno, inmediatamente se hizo él por sí mismo malo» (40). Por lo demás San Agustín admite

(38) Basta recordar la Liturgia de los Catecúmenos y de Semana Santa.

(39) Mucho desconcertaba a los Santos Padres antiguos la frase del Gen 6,1-4: "los hijos de Dios al ver que las hijas de los hombres eran hermosas, las tomaron por esposas". ¿Quiénes eran esos "hijos de Dios"? Unos pensaban que se referían a seres extraterrenos, concretamente demonios; otros más bien creían que se trataba de los hombres fieles a Dios y de los que no eran fieles. Esta interpretación prevaleció.

(40) SAN AGUSTÍN, *De Genesi ad litteram* 11, 23, 30: ML 34, 441; CSEL 28, 355.

que los demonios están sometidos a Dios, no son independientes en el actuar contra los hombres, están condenados al fuego eterno y son espíritus. Este último punto será objeto de dudas. No lo defenderá con la misma seguridad con que sostiene los otros principios. La doctrina de San Agustín permanecerá invariable hasta la Escolástica.

Los Escolásticos parten del principio inconcuso de la existencia del demonio y de su carácter de tentador maligno. En el orden práctico serán fáciles en sospechar intervenciones demoníacas en innumerables casos que ahora rechazaríamos; pero la doctrina o demonología va perfilándose. Sustancialmente se adhieren a la doctrina de San Agustín. Se reafirman en la creencia de la espiritualidad y rechazan la suposición del trato carnal entre demonios y mujeres. Se centra la discusión en dos puntos principalmente: ¿cuándo pecaron?, ¿cuál fue el pecado que cometieron? Santo TOMÁS DE AQUINO, con su equilibrio acostumbrado, estudió todas las hipótesis y las discutió. Su adversario el Doctor sutil, DUNS SCOTO, se inclinó por las sentencias contrarias; y permanecieron las dos escuelas. El Doctor Eximio, FRANCISCO SUÁREZ, S. J., dejó casi definitivamente elaborada la demonología al dedicarle los libros 7 y 8 de su voluminoso tratado *de Angelis*. Para Suárez *es de fe* la existencia de demonios o ángeles malos (41); es herejía maniquea y prisciliana afirmar que los demonios fueron y son malos por su naturaleza (42); *es de fe* que pecaron muchos ángeles de diversos órdenes (43); todos fueron condenados y ninguno hizo penitencia; ni habrá redención alguna para ellos. Después de Suárez la teología católica no hará más que discutir y opinar sobre todo aquello que es discutible y opinable acerca de los demonios. Todavía se puede discutir acerca del número, del momento en que pecaron (si inmediatamente al ser creados o si después de algún tiempo), de la clase de pecado (soberbia, negarse a adorar al Verbo Encarnado, rechazo de la gracia, etc.), y otras cuestiones que sirven más para la curiosidad que para la utilidad espiritual nuestra.

## V. LA TEOLOGÍA MODERNA

Al hablar de *Teología Moderna* siempre hay que hacer una salvedad o una pregunta: ¿queremos significar la Teología que hoy sostienen o proponen los que enseñan doctrinas nuevas?, ¿o más bien queremos entender la Teología que *hoy después del Concilio Vaticano II defiende y enseña la Iglesia?*

(41) SUÁREZ, *De Angelis* lib. 7, c.1, n.3.

(42) SUÁREZ, *De Angelis* lib. 7, c.2, n.1.

(43) SUÁREZ, *De Angelis* lib. 7, c.17, n.1.

Si hablamos de Teología Moderna en el sentido último (y habría de ser el verdadero; ya que lo otro no será Teología, sino otra cosa) diremos llana y sencillamente que *la Teología Moderna, la de hoy, la de la Iglesia, admite como verdad de Fe la existencia del demonio y todo aquello que los teólogos afirmaban antes del Concilio Vaticano II, ya que los dogmas no han variado.*

Testimonio claro de esto que acabamos de afirmar son las palabras del Papa actual Paulo VI con las que intencionadamente hemos querido comenzar la serie de demostraciones o argumentos; y también hay que mencionar un escrito, largo y bien documentado, que apareció en *Osservatore Romano* (26 junio 1975) con el título de FEDE CRISTIANA E DEMONOLOGIA y la siguiente nota preliminar: «*La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe ha encargado a un experto preparar el siguiente estudio que ella recomienda vivamente como base segura para reafirmar la doctrina del Magisterio sobre el tema "Fe cristiana y demonología".*» En este magnífico artículo se resume la doctrina de la Iglesia Católica sobre este tema y ciertamente que lo que en él se expone y enseña no es más que lo que tradicionalmente se ha sostenido. Por tanto, *la doctrina de la Iglesia no ha variado* en este punto.

¿Qué enseña, pues, la Moderna Teología? Tampoco querríamos achacar a todos los teólogos actuales el mote de *modernos* en sentido peyorativo. Comprenderá, pues, el lector que al hablar de los teólogos modernos o Teología moderna queremos solamente comprender a aquellos escritores de materias teológicas (concretamente ahora de demonología) que siguen caminos diversos de los que la Iglesia católica en su Magisterio ordinario del Papa y Congregaciones Romanas propone a la fe del pueblo fiel. Ni vamos a refutar todas las objeciones o exponer todas las teorías, sino solamente aquello que se ha generalizado más o que pueda perturbar más a los incautos oyentes.

Un autor reciente escribía así en marzo de 1975: «*La pregunta ¿Fe en el Diablo?, lleva implícita la cuestión sobre la existencia de éste. Desarrollando algo más esta cuestión podría formularse de la siguiente manera: ¿Son aquellas manifestaciones en que se apoya y de que se nutre la fe cristiana —las de la Escritura y del Magisterio de la Iglesia principalmente— de tal manera vinculantes que contengan la obligación de creer en diablos y demonios como seres personales extramundanos originadores o promotores del mal en el mundo?»*

a) Formulada así la pregunta, surgen necesariamente una serie de interrogantes que el autor se propone y mira de resolver. Para esto comienza con advertir que en el *Antiguo Testamento* se habla, es cierto, de Satán, demonios, diablos, espíritus malos, etc.; pero esta demonología no dice con la mentalidad de Israel al que «le habría parecido inconcebible admitir la existencia de cualquier ser

sobrenatural que se presentara como un competidor de Iahveh». Por lo cual explica esta anomalía por la influencia de los pueblos paganos vecinos con los que Israel tuvo inevitable comercio cultural y religioso.

A esta dificultad *respondemos*: 1.º Pío XII advierte que los hagiógrafos pudieron, sin duda, basarse en documentos y narraciones populares y aun de otros países, pero «si los antiguos hagiógrafos —dice— tomaron algo de las tradiciones populares —lo cual ciertamente puede concederse— nunca hay que olvidar que ellos obraron así ayudados por el soplo de la divina inspiración, la cual los hacía inmunes de todo error al elegir y juzgar aquellos documentos». Y añade a continuación: «Mas lo que se insertó en la Sagrada Escritura sacándolo de las narraciones populares, en modo alguno debe compararse con las mitologías u otras narraciones de tal género, las cuales más proceden de una limitada imaginación que de aquel amor a la simplicidad y la verdad que tanto resplandece aun en los libros del Antiguo Testamento, hasta el punto que nuestros hagiógrafos deben ser tenidos en este punto como claramente superiores a los antiguos escritores profanos» (44).

Estas palabras del Papa pueden aplicarse perfectamente a nuestro caso, ya que, si se trata de elementos sacados de costumbres y tradiciones de otros pueblos, la demonología judía está muchísimo más depurada ni puede compararse con las aberraciones que aparecen en las cosmogonías y demonologías paganas. En el Antiguo Testamento siempre aparece el demonio como obrando por la permisión de Dios y nunca sin su consentimiento; mientras que en las mitologías paganas el demonio aparece como un dios o semidios opuesto al Dios principal.

2.º Tampoco hay que olvidar lo que San Agustín explica en sus libros *De Civitate Dei*, cuando advierte que los pueblos paganos e idólatras conservaban muchos elementos de una primitiva revelación, que sin duda existió (por lo menos manifestada a los primeros padres) y que se fue desfigurando poco a poco como ocurre con todas las tradiciones populares. Así interpreta el Santo la demonología y la angeleología paganas juntamente con sus ideas sobre los semidioses, los genios, los gigantes, etc. La demonología y la angeleología israelitas pueden correr paralelas a las paganas, o ser perfectamente independientes o de ellas derivadas. En todo caso todas procederían de una fuente auténtica antigua, que los israelitas, bajo la inspiración divina supieron purificar.

b) Pasando al *Nuevo Testamento*, no puede el autor que examinamos prescindir de la importancia que el demonio juega en la trama de los Evangelios. Suprimámoslo de un plumazo y tendremos que deshacer los Evangelios. Por esto reconoce que no bastan las

---

(44) Pío XII, *Encicl. Humani Generis*: AAS 42, 1950, 577.

observaciones hechas a propósito del Antiguo Testamento, y prosigue: «Claro está que con ello no se da una respuesta completa ni satisfactoria a la inquietud del creyente actual, cuya fe se remite no a las especulaciones judías, sino a las manifestaciones del Nuevo Testamento... La actuación de Jesús es comprendida como la lucha y victoria decisiva del poder divino contra las fuerzas satánicas; su triunfo, confirmando decisivamente el señorío de Dios sobre el mal como la eficaz garantía de que todo hombre pueda a su vez evadirse del dominio diabólico».

Como respuesta a esta cuestión, el autor dice: «No podemos contentarnos ya con señalar que el Nuevo Testamento habla de Satanás sin preguntarnos qué quiere decir al referirse a él. La misma diversidad y diferenciación de las manifestaciones, exige un examen detenido que ayude a comprender cuál es su contenido auténtico. Tampoco es posible ya ignorar los trabajos de la crítica textual, literal e histórica de los textos bíblicos, ni pasar por alto los postulados de la desmitologización».

*Respuesta.* Varias cosas van englobadas en esta proposición o explicación. Ante todo quiere el autor investigar cuál es el «contenido auténtico» de estos textos en que aparece el diablo. Y lo maravilloso del caso es que busca la explicación o «contenido auténtico» en las doctrinas racionalistas condenadas por la Iglesia, cuando habría de buscar «el contenido auténtico» en las explicaciones de la Iglesia católica, en el Magisterio, etc., como hemos procurado hacer nosotros.

Por esto acude también a la «desmitologización», que, como decían los Obispos Austríacos, es una «deshistorización» de los Evangelios (45). Esta postura es singularmente grave porque nos lleva a la desautorización de los Evangelios y fuentes escritas de nuestra Fe. Véase lo que dice otro autor también a propósito de los demonios: «Estos pasajes [de los Evangelios] no prueban nada. Y no lo prueban porque los Evangelios son textos didácticos en los que se nos comunica el mensaje de la salvación, y *nunca pretendieron ser libros históricos*. Los evangelistas concedieron tan poca importancia a la historia que no nos han transmitido la biografía de Jesús, ni siquiera un dato tan importante históricamente como su fecha de nacimiento. Los Evangelios no narran una historia sino que dicen un mensaje. Esto que fue tan bien entendido por los primeros cristianos, ha sido olvidado por nosotros. Jesús curaba a los que el pueblo tenía por endemoniados, porque lo que sus coetáneos interpretaban como una posesión diabólica era lo que más les aterraba y les parecía más incurable. Jesús mostraba el poder

---

(45) *Instrucción Pastoral de los Obispos Austríacos a su clero sobre los problemas del postconcilio*, Ecclesia 1967, pág. 399.

de Dios haciendo ver que él también curaba «aquello», sin entrar en la clase de enfermedad que fuera lo que tenían por una posesión diabólica, porque había venido a transmitirnos el mensaje de la Salvación y no a enseñarnos Medicina. Y en cuanto a las tentaciones del desierto, se ve claramente que se trata del simbolismo que intentan desentrañar los exegetas; este pasaje nos daría para hablar muchas horas. De todos modos cae por su peso que no se trata de una tentación «histórica». ¿Cómo podría tentar al Hijo de Dios un ser tan subordinado a él como el demonio? ¿Cómo puede seducir con sus argumentos un ser mediocre a un ser superlativamente inteligente? Este pasaje no demuestra la existencia del demonio porque lo que se llama demonio quiere decir otras cosas».

Ha sido larga la cita porque la hemos querido presentar entera, a fin de que nos demos cuenta de hasta qué punto de atrevimiento se llega hoy día al tratar tan a la ligera temas tan serios como los que estudiamos. ¡Y esto lo hace quien se profesa Profesor de Historia de la Iglesia! Veamos de responder a los principales puntos.

1. *Los Evangelios son didácticos y no históricos.* — *Respuesta:* El Concilio Vaticano II enseña: «*La Santa Madre Iglesia firme y constantemente ha sostenido y sostiene que los cuatro referidos Evangelios CUYA HISTORICIDAD AFIRMA SIN VACILAR (incunctanter), comunican fielmente lo que Jesús, Hijo de Dios, viviendo entre los hombres hizo y enseñó realmente para la salvación de ellos, hasta el día en que fue elevado al cielo*» (46). Nosotros preferimos comulgar con el Vaticano II que con los desmitizadores.

2. *Los evangelistas no dieron importancia a la historia.* — *Respuesta:* Ciertamente que tuvieron más sentido común que los historiadores modernos. Aunque fuera solamente por esto les habríamos de estar muy agradecidos. ¿De qué nos servirían los datos precisos del día, hora, mes y año del nacimiento de Jesús, si no nos hubiesen transmitido íntegro y puro su mensaje? Ya se ve que quien escribe las líneas mencionadas es un historiador moderno a quien interesan más esos datos externos que los *hechos* auténticos y la veracidad histórica. ¿Cómo le consta que los evangelistas no quisieron darnos datos exactos —no precisamente de fechas extrínsecas— de aquellos hechos que constituían el marco del mensaje salvífico? ¿No era necesario para ello que Cristo apareciese en lucha con su enemigo el demonio? Pero, es natural, que si el historiador de la Iglesia no admite a priori el demonio, ¿cómo va a interpretar los *hechos* en que el demonio aparece, como las tentaciones?

3. *Los "endemoniados" no eran más que enfermos.* — *Respuesta:* Es cierto que Jesucristo no vino a enseñarnos Medicina (con ma-

(46) VATICANO II, *Dei Verbum* n. 19.

yúscula), pero tampoco vino a engañarnos ni a hacer comedia. Que por aquellos tiempos —y aun hasta muy entrada la edad media y quizás moderna— muchas enfermedades eran creídas posesiones diabólicas, no lo negaremos. Por esto la Iglesia siempre procedió con suma cautela en la práctica de los exorcismos. (Basta leer las instrucciones en el *Rituale Romanum*). Sin embargo, en los casos del Evangelio hay que proceder con suma cautela antes que borrar alegremente de un plumazo los «milagros» del Hijo de Dios. Si el autor reconoce que Jesús es Hijo de Dios, deberá reconocer también que sabía bien lo que hacía; y sería una solemne mentira, una embaucación y una comedia indigna, el que increpara a los demonios, los cuales —dicen los evangelistas— salían gritando y El les increpaba. ¿Por qué el historiador de la Iglesia se calla este dato?

4. *Las tentaciones de Jesús son simbolismo.* — *Respuesta:* Hay que probar las afirmaciones. Las pruebas que nos da el Profesor de Historia de la Iglesia son tan candorosas que nos deja desilusionados. Esperábamos algunos argumentos de valor «histórico» o poco menos. Pero resulta que cree imposible que el demonio se atreva a enfrentarse con el Hijo de Dios. Pero ¿quién ha dicho en el Evangelio que el demonio se enfrentaba con el Hijo de Dios? Precisamente las tentaciones se presentan como un «tanteo» que hace el demonio para ver si en realidad aquel hombre misterioso y poderoso era el Hijo de Dios. Y todavía le escandaliza más al historiador el que «pueda seducir con sus argumentos un ser mediocre a un ser superlativamente inteligente». No sé hasta dónde llega la teología de este Historiador de la Iglesia. El demonio no es un ser mediocre, sino desgraciadamente muy inteligente para el mal. ¡Ya se ve que ni le conoce ni cree en él! Pero ¿quién dice que este ser mediocre haya *seducido* a Cristo? ¡Si Cristo superó todas las tentaciones! ¡Qué pena da que tengamos tales historiadores!

c) Otra fuente de dificultades es el hecho de que *la ciencia moderna no admite al demonio.* *Respuesta:* Si no hay que admitir aquello que la ciencia moderna rechaza, comencemos por rechazar o negar la divinidad de Jesucristo, la eternidad y espiritualidad del alma, el infierno, los misterios divinos... en una palabra, la Fe Cristiana.

No comprendemos la ligereza con que se escriben sentencias como las siguientes: «Tradicionalmente —escribe el mencionado historiador— se le ha considerado (al demonio) como un ser espiritual que por decisión propia, se reveló contra Dios, que lo había creado ángel. Para otros [¿quiénes?] es únicamente la proyección personificada de la posibilidad humana de hacer el mal, la expresión literaria de nuestra maldad, o una creación mitológica en la que el hombre ha querido descargar su conciencia haciéndole res-

ponsable de sus culpas». Habría que precisar muy bien quiénes son los «otros». Los primeros, los que han admitido una Tradición, son los Cristianos (y no decimos los católicos) de todos los tipos. Quien lea las obras de Lutero se encontrará con una demonología que le invade hasta el tuétano de los huesos. Y ¿cómo podía ser menos si quería vivir de la Escritura?

Eso de que «tradicionalmente se le ha considerado [al demonio] como un ser espiritual que por decisión propia se reveló contra Dios, que lo había creado ángel», es sencillamente la doctrina de la Iglesia Católica y aun Protestante; no se trata de una tradición legendaria como la mitología clásica y oriental. Creo que un Profesor de Historia de la Iglesia habría de conocer bien el valor de la *Tradición* católica y además la Historia de los Dogmas.

d) Finalmente queremos recordar también otra dificultad o argumento que aduce el autor primeramente citado: «En los últimos tiempos es fácil detectar una creciente cautela de la Iglesia en sus manifestaciones acerca del demonio. De los rituales de Sacramentos han desaparecido las fórmulas de exorcismo; oraciones y consagraciones han encontrado expresiones que prescinden de una referencia al espíritu del mal». También la Teología se mueve en un campo más maduro y diferenciado a este respecto, que hace unas décadas. Es significativo comparar textos dogmáticos en que unos mismos teólogos, con pocos años de intervalo, muestran considerables diferencias en sus apreciaciones».

*Respuesta:* 1. El nuevo Ritual del Bautismo intitula así la primera Oración del rito: *Oración de EXORCISMO y unción prebautismal*. Y el texto de esa Oración comienza así: «Dios todopoderoso y eterno, que has enviado tu Hijo al mundo, para librarnos del dominio de Satanás, espíritu del mal, y llevarnos así, arrancados de las tinieblas al Reino de la Luz...» (47). Y a continuación avierte: «Otra fórmula de EXORCISMO ad libitum en el número 215». Y el mencionado número reza así: «Otra oración de EXORCISMO. Señor, Dios todopoderoso, que enviaste a tu Hijo único para que el hombre, esclavo del pecado, alcance la libertad de tus hijos. Tú sabes que estos niños van a sentir las tentaciones del mundo seductor y van a tener que luchar contra los engaños *del demonio*. Por la fuerza de la muerte y resurrección de tu Hijo, arráncalos del poder de las tinieblas y, fortalecidos con la gracia de Cristo, guárdalos a lo largo del camino de la vida». Y, como en los rituales antiguos, inmediatamente antes del bautismo se exige al bautizando (o a los padres en nombre del niño si es pequeño) la renuncia a Satanás y al pecado y la profesión de Fe. La fórmula de renuncia es aún ahora: «Renuncias a Satanás? - ¿Y a todas sus obras? - ¿Y a todas

(47) Ritual del Bautismo de los Niños n. 119. Madrid 1970, pág. 41.

sus seducciones?» o de esta otra manera: «¿Renuncias al pecado para vivir en la libertad de los hijos de Dios? - ¿Renuncias a todas las seducciones del mal, para que no domine en ti el pecado? - ¿Renuncias a Satanás, padre y príncipe del pecado?» (48). Como se ve, no se prescinde en ninguna fórmula de la renuncia explícita a Satanás, al que se le considera como un ser personal y real.

Los exorcismos, pues, no han desaparecido, sino que han cambiado la manera de expresarse. Es cierto que antes revestían un carácter *imperativo* que resultaba dramático; ahora tienen la fórmula *deprecativa*, más en consonancia con el espíritu de la liturgia actual. Pero el fondo, el exorcismo, es el mismo. Véase el *Ordo initiationis christianae adultorum* (ed. típica 1972) o sea el Ritual para el bautismo de los adultos. El rito bautismal se prolonga durante varias sesiones esparcidas a lo largo del *Catecumenado*. Pues bien, en este nuevo ritual se distinguen los exorcismos mayores y menores: éstos se practican sobre los catecúmenos durante las primeras sesiones; aquéllos, cuando se procede ya al rito bautismal más inmediato. Conste, pues, que la Iglesia no ha abolido los exorcismos.

2. *La Teología y los teólogos han cambiado de postura.* — *Respuesta:* Ya hemos dicho antes que la Nueva Teología rechazaba —no todos los nuevos teólogos— la demonología. Esto, pues, no tiene ningún valor. Pero es que además se cita al teólogo K. Rahner, que ya sabemos que no suele afirmar sino *interrogar* (por algo los alemanes mismos le apellidan el *Doctor interrogans*). Y véase lo que advierte el mismo autor a continuación de la cita de Rahner: «Hay que añadir que esta actitud crítica no es compartida por todos los teólogos. G. Concetti, próximo a ambientes vaticanos, afirmaba no hace mucho: «En el cristianismo todo está ligado y armonizado. Si se rechaza uno solo de los pilares (y la existencia del diablo con su actividad es uno de ellos) se derrumban necesariamente también las otras partes estructurales». A estas afirmaciones del teólogo «vaticanista» observa el autor: «Con razón cabe preguntarse dónde reside la herejía mayor: si en negar al diablo o en elevarlo nada menos que a la categoría de columna de la fe cristiana». - Encontramos poco científico responder a una dificultad con una ironía. Dígase lo que se quiera, es cierto que la demonología juega un papel tan importante en los Evangelios, en las Cartas de San Pablo, en el Apocalipsis y, en general, en toda la Escritura, pero sobre todo en el Nuevo Testamento, que si borramos de un plumazo su persona y su acción, queda cojo o manco.

Además, el autor, si procediera con criterio católico recto, habría de apreciar sobremanera los escritos de los teólogos que están «próximos a los ambientes vaticanos», porque precisamente éstos

(48) Id. n. 125.

son los que están más junto a las fuentes de la Verdad; no aquellos que, alejándose de esas fuentes, quieren discurrir por sí mismos o se desenvuelven «próximos a los ambientes protestantes».

3. *¿Qué ha, pues, cambiado en la actitud actual de la Iglesia? —* Ya hemos dicho que en la actualidad los *exorcismos* se expresan más bien en fórmulas *deprecativas* que *conminativas* o *imperativas*. Pero es cierto, además, que se han reducido en número, en extensión y en vivacidad. La razón es múltiple. Muchas de esas fórmulas provenían de ritos medievales o antiguos que se basaban en una demonología exagerada y en algunos puntos falsa. La liturgia tendía —entonces más que ahora— a expresar de forma viva, dramática y aun trágica, según las circunstancias, los acontecimientos principales de la vida cristiana. Toda ella se basaba en la lucha por la conquista del Reino de Dios. Toda la ascética estaba impregnada de los mismos sentimientos. Es ridículo suponer que *la Iglesia* (no decimos muchos cristianos, aun sacerdotes, Obispos y teólogos) tomaba al pie de la letra aquellas expresiones fuertes que se leían en los responsorios de los difuntos y en el mismo ofertorio de la Misa exequial y ordinaria por los Difuntos.

Esta dramatización de la vida espiritual —lucha espiritual— es la que ahora se va quitando o suavizando. Ni los ángeles ni los demonios parecen tan exuberantemente en la Liturgia como en tiempos anteriores. Esto, sin embargo, no quiere significar que *la Iglesia* haya cambiado de opinión respecto de la existencia del demonio y de sus actividades contra ella misma. Jamás podrá olvidar —y mucho menos borrar de un plumazo— aquellas palabras proféticas y prometedoras de Cristo a San Pedro: «Tú eres Roca y sobre esta Roca edificaré mi Iglesia, y *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*» (Mt 16,18).

## VI. *Conclusión*

El temor de parecer atrasado, conservador, integrista... hace que no pocos teólogos modernos no se atrevan a afirmar las verdades de Fe y pretendan una revisión de las mismas. Para camuflar esta revisión hablan de *revisión de las formulaciones* de las verdades de Fe. Pero si examinamos las conclusiones a que llevan esas nuevas formulaciones, advertimos claramente que se trata de *cambios* o simplemente *negaciones* de verdades de Fe. Quedan así *revisados* (es decir, *anulados*) los dogmas de la Transsubstanciación, resurrección de la carne, pecado original, etc. Y esta suerte les ha cabido a los ángeles y a los demonios.

Sin embargo, la doctrina de la Iglesia Católica acerca de los demonios es clara y no ha cambiado absolutamente nada desde hace muchos siglos, en que se estabilizó. Lo cual no quiere decir

que todo esté dicho acerca de ese ser misterioso y difícil. E. Mangenot, en el *Dictionnaire de Théologie Catholique* (artículo *demon*) resume así la doctrina de la Iglesia Católica sobre el demonio:

«La creación de los demonios ha sido *definida* por diversos Concilios e *impuesta a la Fe* de todos los fieles, en numerosos Símbolos [fórmulas del Credo o Profesión de Fe], afirmando contra las doctrinas dualistas, que casi cada siglo se iban renovando, que Dios era el creador de seres visibles e invisibles, entre los que se contaban los ángeles caídos, como también los ángeles que permanecieron fieles a Dios».

«La autoridad de la Iglesia nos impone admitir como cosa de *fe católica* que los demonios han sido creados por Dios como todas las cosas; que fueron creados buenos; que ellos se dañaron por voluntad libre propia; que ellos no han creado la materia ni los cuerpos».

«*Es de fe divina* que hay ángeles caídos; que el diablo, su Jefe, tentó al hombre y le hizo caer en el pecado. Que Satanás y sus ángeles tientan y persiguen a los hombres y que, en castigo de sus pecados, fueron condenados al fuego eterno que para ellos fue preparado».

«*Es cierto* que no tienen cuerpo y son espíritus; que fueron creados antes que el hombre».

«Pero no hay nada definitivo sobre la naturaleza y objeto de su pecado, fecha, etc.» (49).

Con más concisión en 1964, J. Sagüés S.J. sostenía la siguiente doctrina: *Es de Fe divina y católica definida* que muchos ángeles pecaron gravemente» (50).

Es igualmente *de Fe divina y católica definida* que los ángeles, que pecaron, fueron condenados eternamente (51).

«*Es de fe divina y católica* que los demonios tientan a los hombres» (52).

«Es, por lo menos, *doctrina cierta en Teología* que los demonios molestan a los hombres con la posesión (53). («Esta doctrina la tienen *de Fe católica* por la Sagrada Escritura y el Magisterio ordinario, C. Boyer S.J. y Lercher).

Por el mismo tiempo otro teólogo, R. Guelluy (Profesor en el Seminario Mayor de Tournai) resume así la doctrina principal sobre los demonios:

(49) E. M. MANGENOT, *Dictionnaire de Théologie Catholique*, vol. 4, col. 408.

(50) J. SAGÜÉS, S.J., *De Deo Creante*, en *Sacrae Theologiae Summa*, vol. 2 (ed. 4.ª 1964) lib. 2, c.4, a.2, n.396.

(51) Id. a.3, n. 415.

(52) Id. c.6, a.1, n. 460.

(53) Id. a.2, n. 476.

«El diablo y los demonios fueron creados buenos por Dios; ellos se hicieron malos por sí mismos, consciente y libremente. (*De Fe*)».

«El hombre ha pecado por instigación del demonio, los poderes del infierno continúan probándolo. (*De Fe*)».

«Son criaturas espirituales y su condenación es eterna. (*De Fe*)» (54).

Y en las más recientes publicaciones podemos comprobar cómo se expresan los buenos teólogos y exponen como *doctrina de Fe* la existencia del demonio. Así D. Zähringer escribe: «Más de una vez se ha dicho, y no sin razón, que la primera y mayor argucia del diablo consiste en negarse a sí mismo; que el mejor presupuesto para que él logre sus objetivos es poner en duda o negar su existencia. Por esto dejamos ante todo bien sentado que la revelación no da explicación alguna sobre el origen, la especie, la esencia y la actividad del diablo, sino que *afirma llanamente su existencia y la acepta como cosa obvia*, sin comentar lo fundado o no fundado de la misma. *La Escritura enseña desde un principio y con una precisión progresiva la existencia de espíritus malignos*» (55). (Tal vez aquí el autor no es del todo exacto al decir que *la revelación* no dice nada del origen esencia, etc., de los demonios. No es lo mismo *revelación* que *Escritura*, ya que ésta no es más que *la revelación escrita*, mientras que *la revelación* contiene también las verdades que se han transmitido por la *Tradición*). Y al terminar la posición de la doctrina sobre los demonios, concluye: «Las ideas expuestas aquí no lo han sido más que en escuetos esbozos. Como resumen de todas ellas diremos que *la enseñanza de la revelación acerca del diablo es muy sencilla y clara y, con razón, alarmante*» (56). Hubiéramos, sin embargo, en este trabajo del autor, deseado encontrar la doctrina del Magisterio de la Iglesia sobre el demonio.

También Michael Seemann, en el capítulo anterior, sobre los ángeles, citando el Concilio de Letrán IV, advierte: «La existencia de los ángeles es *de fide ex Magisterio ordinario*» (57).

(54) R. GUELLUY, *La Création* p 2, s.2, c.2, §2, 1,2, pág. 131. En: *Le Mystère Chrétien*, Desclee 1963.

(55) D. ZÄHRINGER, *Demonios: Mysterium Salutis* II, II, c. 10, sec. 3, I, pág. 1097.

(56) Id. pág. 1117.

(57) M. SEEMANN, *Los Angeles: Mysterium Salutis* II, II, c.10, sec. 1,d, pág. 1078. Este autor no admite que la definición del Lateranense IV se extienda a la existencia de los demonios. Los argumentos que aduce son los corrientes en nuestros días, pero que no convencen. Por lo demás poco importa que pretenda el Concilio definir la existencia de los ángeles buenos y malos, si el Concilio "a este respecto no hace más que darla por supuesta como algo que hay que creer" (ibid.).

Más recientemente aún G. Tvard afirma: «Por sí mismo se entiende que *la fe en la existencia de los ángeles buenos y malos es parte de la dogmática católica. Esta Fe* está contenida en la Sagrada Escritura, es declarada por Concilios Ecuménicos, confirmada por el acuerdo unánime de los Padres y enseñada por *todos los teólogos*. La formulación oficial de este dogma se encuentra todavía hoy donde se encontraba en el Concilio IV de Letrán de 1215. En 1870 el Concilio Vaticano I confirmó la definición Lateranense al repetirla en su solemne *Constitutio de Fide Catholica*» (58).

RESUMIENDO, pues, tenemos como *verdades de Fe*, que todo católico está obligado a admitir y confesar:

1. La existencia del demonio;
2. Que el demonio fue un ángel, creado por Dios, que pecó gravemente;
3. Que, al pecar, fue condenado por Dios a una pena eterna, de suerte que no habrá para él reintegración o salvación alguna;
4. Que los demonios tientan a los hombres queriéndoles inducir al mal.

Otras cuestiones, acerca de la naturaleza del pecado que cometieron, del número de demonios, de sus categorías o clases, tiempo o momento de pecado, etc., son cuestiones de libre disputa o sobre las que se pueden formular hipótesis muy variadas y de libre aceptación.

Es también doctrina, *por lo menos cierta (quizás de Fe) en Teología* que se puede dar la posesión diabólica. Y es asimismo *doctrina de Fe* (es evidente), que todo cuanto el demonio actúa en contra de los hombres o contra cualquier naturaleza creada, lo hace por permisión de Dios y dentro de los límites y poderes que Dios le concede. No puede, por tanto, proceder a su arbitrio en sus infestaciones contra los hombres.

Todo cristiano ha de ser muy precavido en no tener por diabólico aquello que le parezca difícil o raro. Ni hay que pensar que todo lo malo proviene del demonio, o que todas las tentaciones las sugiere él. Pero es igualmente falso pensar que nada viene del demonio o que él nada hace contra el hombre. Por esto no es de ninguna forma admisible la siguiente afirmación, que leemos en cierta entrevista de un periodista con un Profesor de Historia de la Iglesia: «Me parece tan disparatado afirmar la existencia del

---

(58) G. TAVARD (con la colaboración de A. CACQUOT y J. MICHL), *Historia de los Dogmas*, t. II, cuaderno 2b, *Los Angeles*, pág. 90-91. BAC 1973 (va saliendo por fascículos, en vía de publicación).

demonio como negarla. No tenemos ninguna prueba ni en uno ni en otro sentido».

Negar la existencia del demonio es contra la Fe; y las pruebas en favor de su existencia las hemos declarado, creo, que suficientemente. Solamente deseamos que aquella MUJER que tuvo y tiene enemistades perpetuas contra la SERPIENTE, ella que quebrantó su cabeza alcance de su divino Hijo Jesús (vencedor del Demonio), para todos los católicos y aun para todos los hombres fuerza y gracia para luchar contra ese Satanás. María, la Madre de Dios, es la principal enemiga del Demonio; ella nos librára de sus asechanzas.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S.J.